



B.O.C.M. Núm. 3

MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 2023

Pág. 145

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de "Ampliación de una industria farmacéutica, situada en la Vía Complutense, número 140", en el término municipal de Alcalá de Henares, promovida Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U. (Expediente: 10-EIA-00038.6/2022).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de "Ampliación de una industria farmacéutica, situada en la Vía Complutense, número 140", en el término municipal de Alcalá de Henares, promovida Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U., con domicilio social en calle Vía Complutense, número 140, 28805 Alcalá de Henares (Madrid). El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta http://www.madrid.org/legislacionambiental/, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 15 de diciembre de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/24.631/22)

